ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	418196				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	CD N° 09/2022 ADQUISICION DE ETIQUETA DE PROTECCION DE FIRMAS				
ENTIDAD CONVOCANTE	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social / Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social				
FECHA DE APERTURA	28-Septiembre-2022	HORA APERTURA	10:15	HORA FIN	10:45
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	LUIS ALBERTO HERRERA ESQ. PARAGUARI 3ER. PISO UOC				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	VICTOR GONZALEZ				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO					

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80094477-1**	**SOLVER INDUSTRIAL S.R.L.**	**info@solversrl.com.py**
2	**80038782-1**	**PRODOC SOCIEDAD ANONIMA**	**info@prodoc.com.py**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en

Lic. Victor González
Jefe de Licitaciones
MTESS

Rocio Lorenzo
PRODOC. S.A.

Laura Martinez
PRODOC S.A.

las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
SOLVER INDUSTRIAL S.R.L.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 125.000.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
PRODOC SOCIEDAD ANONIMA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 95.000.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
SOLVER INDUSTRIAL S.R.L.	5	1713882	NO
PRODOC SOCIEDAD ANONIMA	107	1713725	SI

SRA. ROCIO MARISOL LORENZO FERNANDEZ, CON CIN° 1.628.019.- Y SRA. LAURA BELEN MARTINEZ FERNANDEZ, CON CIN° 4.880.471.-, DE LA FIRMA PRODOC S.A.

Una vez abiertos los sobres, se transcriben las cotizaciones de la planilla de precios, las cuales se hallan detalladas en el **Anexo I** , que forma parte de la presente acta.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:23 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL · U.O.C. · REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Victor González
Jefe de Licitaciones
MTESS

Rocio Lorenzo
PRODOC. SA.

Laura Martinez
PRODOC S.A.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
CONTRATACION DIRECTA Nº 09/2022
"ADQUISICION DE ETIQUETA DE PROTECCION DE FIRMAS" - PLURIANUAL - ID. Nº 418.196.-

ANEXO - ACTA DE APERTURA

Para este acto presentaron sus ofertas las siguientes firmas:

N°	OFERENTE	RUC N°	Monto de la Oferta
1	SOLVER INDUSTRIAL S.R.L.	80094477-1	125.000.000.-
2	PRODOC SOCIEDAD ANONIMA	80038782-1	95.000.000.-

A continuación, se procede a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de algunos de los documentos formales presentados por las firmas oferentes y se deja constancia que: No se formularon observaciones. ----------

No existiendo otro punto que tratar, se da por terminado el acto, siendo la hora y fecha señalada anteriormente, previa lectura y ratificación por los presentes en el acto firmando las mismas en prueba de conformidad. ----------

Lic. Victor González
Jefe de Licitaciones
MTESS

PRODOC S.A.
Rocio Lorenzo.

Laura Martinez
PRODOC S.A.

PRODOC

CARTA PODER

El abajo firmante, **GEORGE TEMPERLEY OVALLE**, con Cédula de Identidad Civil Nro. **1.389.303**, en su calidad de Presidente del Directorio de la empresa **PRODOC S.A.**, con RUC Nro. **80038782-1** y domiciliada en la Avda. Aviadores del Chaco Nº 2581 esquina Teniente Primero Dr. Vicente Oddone, Edificio Sky Park, Torre 1, Piso 11 – Oficina A, de la Ciudad de Asunción; según consta en el Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas, de fecha 12 de mayo de 2021 y, conforme a las atribuciones que le son conferidas por los Estatutos Sociales de la firma, declara que otorga la presente Carta Poder a la señora **ROCIO MARISOL LORENZO FERNANDEZ** con Cédula de Identidad Civil Nro. **1.628.019,** y a la señorita **LAURA BELEN MARTINEZ FERNANDEZ** con Cédula de Identidad Civil Nro. **4.880.471,** ambas funcionarias de la empresa, un poder especial amplio y suficiente para que representen a la firma en los Actos de Apertura de Ofertas de las diferentes modalidades licitatorias, tanto públicas (según Ley 2051 "De Contrataciones Públicas") como las privadas, a los efectos de ejercer los controles y derechos conferidos a los ofertantes y a su vez firmar el Acta en nombre y representación de nuestra firma.

Así también y, en el caso que nuestra firma resulte adjudicada y contratada posteriormente, quedan facultadas a realizar los siguientes actos en representación de la misma: retirar notificaciones, Órdenes de Compra/Servicios, firmar Actas de Recepción de Bienes y cualquier otra actividad que surja y no se encuentre descrita taxativamente en este apartado.

Dado y firmado en la ciudad Asunción a los veintiocho días del mes de setiembre del año dos mil veintidós.

GEORGE TEMPERLEY OVALLE
Representante Legal
PRODOC S.A.
PRODOC

Avda. Aviadores del Chaco 2581
Edificio Sky Park • Torre 1, Piso 11 • Oficina A
CP 1771 • Asunción, Paraguay

+595 21 606 430
info@prodoc.com.py
prodoc.com.py